2186870

TECNOLOGO ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

12:56 PM

TecgEntreDeportivo21...
Yonatan Deportes, +57 301 261...

Azly Tatiana Navarro Mejia Tg GSST en línea

Presentación1.pptx
PPTX 8:55 p. m.

+57 310 8111406 ~Diego Fernando



Diego salud en el trabajo.pptx
PPTX 8:57 p. m.

+57 314 3777517 ~Andres Barbosa
Reenviado
GUIA_DE_APRENDIZAJE An...
DOCX 8:57 p. m.

+57 320 8819801 ~Mariigh
seguridad y salud en el traba...
DOCX 8:58 p. m.

Perfecto .. muchas gracias por su asistencia. Nos vemos el viernes nuevamente. Feliz noche
9:01 p. m.

+57 314 3777517 ~Andres Barbosa
👍😄
9:02 p. m.

+57 318 7272533 ~😎



salud ocupacional.pptx
PPTX 9:02 p. m.

+57 313 7985484 ~Luis Miguel Morale...
SALUD OCUPACIONAL.docx
DOCX 9:39 p. m.

9 DE ABRIL DE 2021

+57 317 6873877 salió del grupo

Muy buenas noches Queridos Aprendices.
6:30 p. m.

Les comparto el link para la sesión de esta noche
6:30 p. m.

https://meet.google.com/zce-wcgd-aug
6:30 p. m.

los espero a todos. 6:30 p. m.

10 DE ABRIL DE 2021

+57 321 3611827 ~Rico
Toca enviar todos los trabajos al correo de la profesora
7:24 p. m.

?? 7:24 p. m.

O solo el último 7:24 p. m.

+57 310 8111406 ~Diego Fernando
Todos
7:24 p. m.

Escribe un mensaje

DON FABIO NO ESTA UTILIZANDO LOS GUANTES REGLAMENTARIOS CONSTANTEMENTE DECIA QUE EL NO LOS NECESITABA.

NO TUBO SUFICIENTE CUIDADO ACCIDENTALMENTE SE CORTO 2 DEDOS

POR ESO AHÍ QUE UTILIZAR TODOS LOS IMPLEMENTOS PARA PREVENIR ACCIDENTES LABORALES

AAAAAHHH!

BUSCAR EL MEJORAMIENTO LOGISTICO CON UNA BUENA PLANIACCION IDENTIFICANDO LOS PELIGROS Y RIESGOS

TENER MEDIDAS DE PREVENCION Y CONTROL PLAN DE EMERGENCIAS

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Luis Miguel Rico Parra



Es el conjunto de disciplinas q' busca el bienestar físico, mental y social de las personas que trabajan.





Salud



Prevención de accidentes

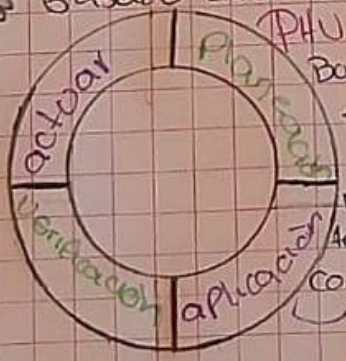


Su objetivo es la Promoción de la Salud y la prevención de los accidentes y las enfermedades laborales

Enfermedades laborales



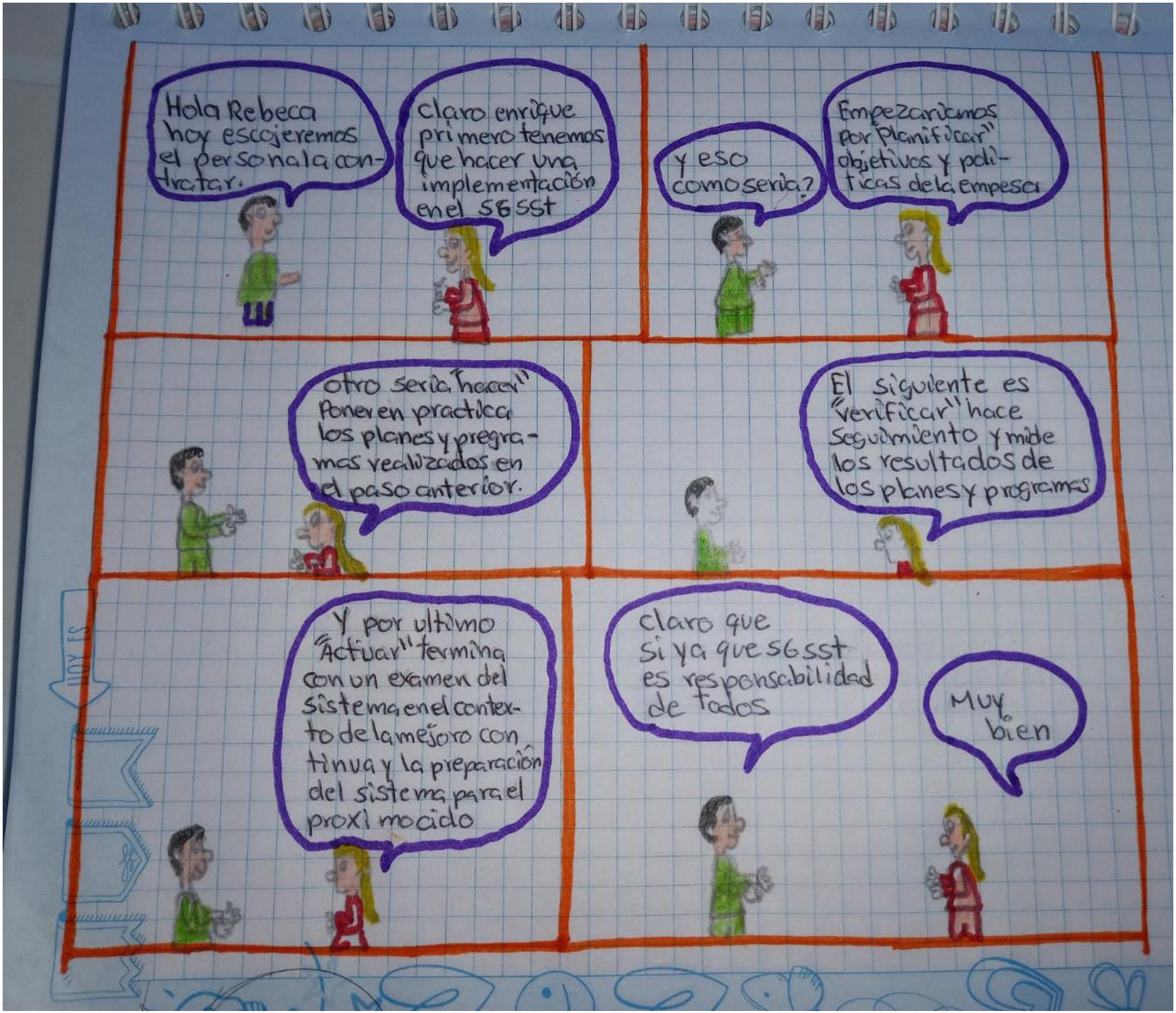
Se definen nuevas Estrategias para la Implementación de la Seguridad y Salud en el Trabajo como el Sistema de gestión el cual es un metodo Basado en el ciclo PHVA y Busca el Mejoramiento continuo



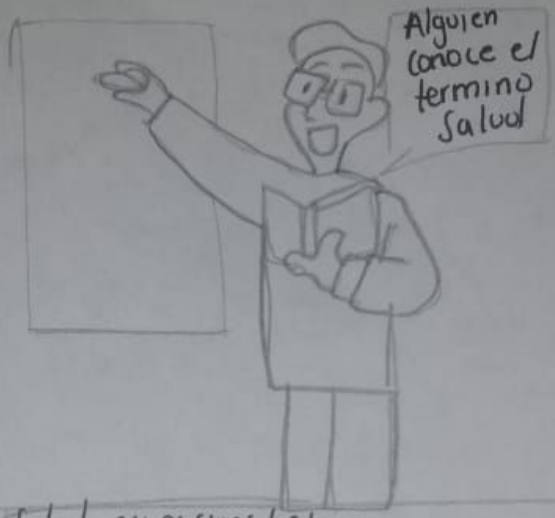
La relación hombre, Trabajo, empresa genera Riesgos y su minimización y control Responde a la herramienta SISTEMA DE GESTION, ya que facilita el proceso de anticipar, reconocer Evaluar y Controlar Riesgos que generan accidentes de Trabajo y enfermedades laborales el exito de la SST depende del Compromiso de la alta dirección y su apoyo a todos los niveles de la organización, de la coherencia de su Sistema de Gestión con la estrategia empresarial y los objetivos dirigidos a los Trabajadores



TODOS SOMOS RESPONSABLES


Hola Rebeca hoy escojeremos el personal a contratar.
claro enrique primero tenemos que hacer una implementación en el SGSST
y eso como sería?
Empezaríamos por planificar" objetivos y políticas de la empesa
otro sería "hacer" poner en practica los planes y programas realizados en el paso anterior.
El siguiente es "verificar" hace seguimiento y mide los resultados de los planes y programas
HOY ES
Y por ultimo "Actuar" termina con un examen del sistema en el contexto de la mejora continua y la preparación del sistema para el proximo ciclo
claro que si ya que SGSST es responsabilidad de todos
Muy bien





Es un estado físico, mental y social.



Salud ocupacional es la disciplina que busca el bienestar físico, mental y social de los empleados en sus sitios de trabajo



Actividad de aparamiento básico en conceptos para la salud



Coloca el numero correspondiente a cada significado

1= Trabajo

2º Ambiente de trabajo

3º Riesgo

4 Factor de Riesgo

* Posibilidad de ocurrencia en un evento

Actividad donde el hombre transforma la naturaleza

* Elemento o accion humana, que puede procar daño en la salud humana

*Condiciones para las personas con su estado de salud mental

2293874

DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA BIOSEGURIDAD

DESARROLLO GUIA COVID 19

Primera Evidencia

1. ¿Que se observa en las imágenes?

Imagen N°1

La disciplina que toco implementar en los sitios con mayor frecuencia, debido a la falta de conciencia por parte de las personas los cual formo en algunas un gran habito mientras que en otras aun no toman la suficiente responsabilidad.

Imagen N°2

La realidad de lo que se vivía en el mundo, aglomeraciones falta de cordialidad falta de respeto con mujeres embarazadas, adulto mayor, niños causando por lo general accidentes o incidentes.

Imagen N° 3

La idea principal de implementar el distanciamiento social es mantener un espacio y cierta distancia entre las personas para ayudar a prevenir la propagación de la enfermedad COVID 19 a la que estamos expuestos todos los seres humanos, mantener una distancia mínima de 1,8 metros de los demás, es importante mantenerla este o no esté enfermo.

Imagen N° 4

La costumbre que se tenía de participar en eventos sociales, reuniones, cumpleaños a tenido que cambiar debido a esta crisis por la cual está pasando el mundo, pero a raíz de esto surgen nuevas ideas nuevos emprendimientos

Segunda evidencia

1. ¿Que es salud pública?

Es una disciplina cuyo objetivo es promocionar la salud, educando a las personas para protegerla de los riesgos y prevenir las enfermedades.

2. ¿Qué es Bioseguridad?

Son medidas preventivas, las cuales están destinadas en poder mantener el control de los factores que implican un riesgo laboral, asegurando que el desarrollo o producto final de procedimientos no atenten contra la salud.

3. ¿Qué es una Pandemia?

Un drama que se vive a causa de una enfermedad a nivel mundial.

4. ¿Qué es Morbilidad?

Presencia de una enfermedad o síntoma de una enfermedad, o a la proporción de enfermedad en una población. La morbilidad también se refiere a los problemas médicos que produce un tratamiento.

5. ¿Qué es Mortalidad?

Tasas de Muertes

6. ¿Qué es seguridad y salud en el Trabajo?

Es la rama que se encarga de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

7. ¿Qué es el sistema de seguridad y salud en el trabajo?

Es el encargado de Planear, Hacer, Verificar y Actuar para el desarrollo de un proceso.

8. ¿Qué es un protocolo de seguridad?

Es un documento donde se consignan los pasos que se deben seguir para ejecutar acciones seguras dentro de un proceso de una empresa.

9. ¿Qué es desinfección?

Procedimiento de Eliminación de los gérmenes que infectan o que pueden provocar una infección en un cuerpo o un lugar.

10. ¿Que es Covid 19?

Es una enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto recientemente a nivel mundial cualquier tipo de persona puede adquirir este virus, pero en todos no toma la misma reaccion


Carolina!! Cómo estás. ¿sabías que hay nuevas resoluciones del SG-SST?
No .Javier no sabía. Cuéntame!.
Si la resolución 666.adopta el protocolo de BIOSEGURIDAD para todas las empresas.
Qué bien!. Así podemos mitigar un poco los efectos de el covid-19
Así así es!. Además el mintrabajo expidió 3 circulares.
La circular 041 define los lineamientos del trabajo en casa.


cap
el
20
es
te!
También la circular 064 se enfoca en desarrollar acciones para el cuidado
psi
los trabajadores.
que por esta situación el factor de riesgo psicosocial se presenta
mucho.
2230 expedida por el mi salud, que nos habla de que se extiende la
emergencia
san
el
en
ya no esté
nosotro
resolución 2552 se integra el comité de
SST Por un periodo
2020-2022
ayuda a cuidarnos unos a otros.

PROTOCOLO BIOSEGURIDAD PARRA ARANGO Y CIA. S.A. ANTE COVID-19 ANEXO 18 – PROTOCOLO PARA CLIENTES Y PROVEEDORES EN SALAS DE VENTAS	PARRA ARANGO & CIA S.A
V1-JUNIO DE 2020	

ANEXO 18. PROTOCOLO MEDIDAS SANITARIAS PARA CLIENTES EN SALAS DE VENTAS

Estimado Cliente y Proveedor,

Dando cumplimiento a los lineamientos impartidos por el gobierno nacional bajo la resolución 0666 de 2020 PARRA ARANGO Y CIA S.A. implementa el protocolo de Bioseguridad para la emergencia del Covid-19 y de esta forma brindar seguridad a sus Colaboradores y Clientes.

1. HORARIO DE ATENCIÓN:



Parra Arango cumple con el horario establecido por la Alcaldía de Bogotá para el sector Comercio, por lo cual estamos abiertos de lunes a sábado de 12:00 m a 8:00 pm.

Los horarios se establecerán de tal manera que los colaboradores entren en diferentes turnos, para reducir la presencia de colaboradores en un mismo horario.

2. PROGRAMACION DE VISITAS AL CONCESIONARIO:

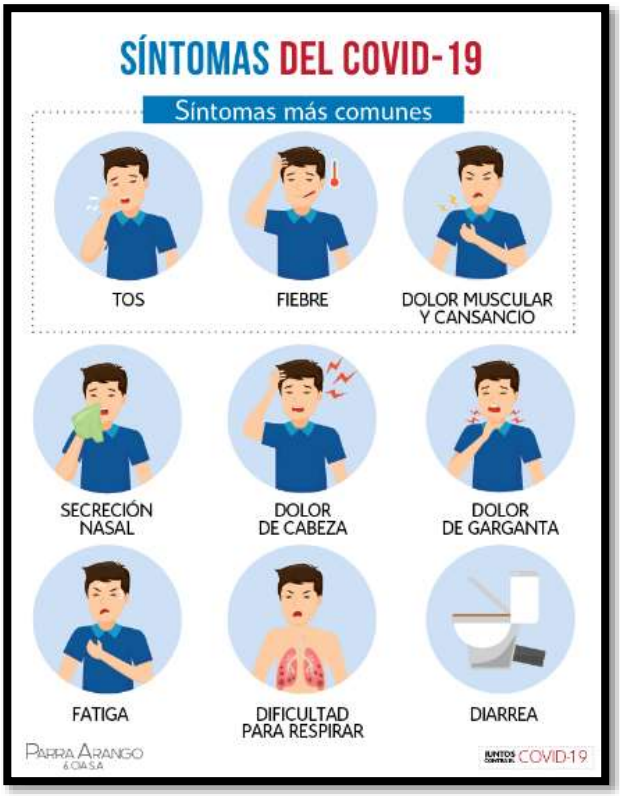
Como medida preventiva, la compañía ha estipulado:

- Se atenderá a los clientes con cita previa, dando un tiempo prudencial entre uno y otro.
- Los clientes que lleguen a la sede sin cita previa, se atenderán en la medida que se tengan las condiciones de bioseguridad establecidas en el presente protocolo, como son aforo, disponibilidad de asesores, área disponible para la espera del cliente, ubicación y desinfección de los vehículos.
- Las entregas de vehículos vendidos ya matriculados solo se harán por medio de citas.

La información contenida en este documento es de USO EXCLUSIVO de PARRA ARANGO Y CIA. S.A. y las personas naturales y/o JURÍDICAS a quien se le distribuya.

3. ANTES DE SU VISITA A LA SALA DE VENTAS:

- De manera previa a su visita, el asesor comercial le consultará sobre su estado de salud según los síntomas relacionados con el Covid-19. Si presenta alguno de los siguientes síntomas no debe trasladarse a la vitrina de ventas:



- Se exigirá a todos los visitantes el uso de Tapabocas como mínimo elemento de protección



- Se le Informará al cliente que en la entrada se va a restringir el ingreso de personas dentro de la población vulnerable, como mayores de 70 años, menores de edad y niños y solo podrán ingresar máximo dos personas por grupo.

- Dadas las circunstancias para proteger la salud de todos, los procedimientos de presentación y entrega de vehículos tendrán notorios cambios en relación al espacio, tiempo, y protocolos de limpieza y desinfección.

La información contenida en este documento es de USO EXCLUSIVO de PARRA ARANGO Y CIA. S.A. y las personas naturales y/o JURÍDICAS a quien se le distribuya.

- Si su visita es para la entrega de su vehículo nuevo se le informará que dadas las circunstancias solo se podrá llevar a cabo una entrega rápida del vehículo.

- El ingreso sin cita previa será permitido si el número de personas presentes ya en la en la zona de atención no supera el aforo máximo permitido en cada sala de ventas.

Aforo sala de ventas Vitrina AK. 7 # 129 – 29
15 personas incluidos colaboradores



Aforo sala de ventas Vitrina Calle 134D # 53- 43
6 Personas incluidos colaboradores



- Siempre se respetará la proporción de manejar 1 persona por cada 5 metros cuadrados, por lo tanto si llegan más de dos personas en el mismo grupo a la cita o a visitar la vitrina, el vigilante de turno los saludara e informara que pueden ingresar máximo dos personas por grupo, las otras personas deben esperar afuera de las instalaciones sí en ese momento se superó el aforo máximo de personas dentro del área de exhibición de la vitrina. Si hay menos del aforo máximo, su ingreso será permitido en la sala de espera y se les atenderá por turnos que garanticen el distanciamiento de 2 metros entre cada uno.

4. AL MOMENTO DEL INGRESO A LA SALA DE VENTAS:

- El vigilante que lo recibirá contará con todos sus elementos de protección como Tapabocas, Guantes, Traje anti fluido, y Mascara facial.
- Ese mismo colaborador, le informara que debemos verificar su temperatura corporal con el termómetro digital antes del ingreso. (En caso de detectar visitantes con temperatura corporal anormal por encima de 38 grados centígrados, no se le admitirá el acceso a las instalaciones)
- Si la temperatura corporal esta OK y no se evidencian síntomas relacionados con el COVID19, se le indicará realizar la limpieza de las suelas de los zapatos frotándolas en el tapete destinado para tal fin y posteriormente deberá secarlas frotando los zapatos en el tapete siguiente.
- Evitando cualquier contacto físico, le suministrara al visitante una cantidad de gel con alcohol para

La información contenida en este documento es de USO EXCLUSIVO de PARRA ARANGO Y CIA. S.A. y las personas naturales y/o JURÍDICAS a quien se le distribuya.

sus manos.

- El vigilante desinfectará mediante aspersión los accesorios del visitante como maleta, cartera, utensilios, celular, llaves y cualquier implemento, con la solución desinfectante como alcohol o amonio cuaternario.
- El vigilante solicitará algunos datos personales para llenar en una planilla como son: Nombre, Cedula, Teléfono, Encuesta de Salud, RH y EPS, los cuales con su autorización según Ley 1581 de 2012, serán tratados según nuestra política de Protección y Tratamiento de datos publicada en la página web www.parraarango.com.co.

A SU INGRESO VERA LA SIGUIENTE IMAGEN INFORMATIVA



La información contenida en este documento es de USO EXCLUSIVO de PARRA ARANGO Y CIA. S.A. y las personas naturales y/o JURÍDICAS a quien se le distribuya.

5. EN LA SALA DE VENTAS:

- El asesor da la bienvenida al cliente y procurará mantener en todo momento el distanciamiento físico de dos metros con el cliente y su acompañante.
- Este distanciamiento físico también será recomendado mantener durante la visita entre los visitantes del mismo grupo durante el tiempo que permanezcan dentro de las instalaciones de Parra Arango. Las amplias instalaciones de la vitrina garantizan que esto se pueda cumplir con la colaboración de nuestros visitantes.



- Las puertas de las vitrinas: permanecerán abiertas en lo posible para garantizar la ventilación.
- El asesor de servicio contará con tapabocas, guantes y gafas de protección.
- Los puestos de trabajo y atención de nuestros asesores comerciales cuentan con divisiones físicas para la protección mutua.





- En los puntos de venta se han omitido para los clientes el uso de grecas y botellones de agua, pero tenemos a su disposición agua embotellada individual, que será desinfectada en su presencia al momento de serle entregada.
- La sala de espera estará siempre disponible, limpia y desinfectada y dotada de desinfectante a disposición de los clientes. Esta sala es abierta y se dispondrá de tal manera que quede una distancia mínima de 1.5 metros entre sus ocupantes. Esta sala será desinfectada después de cada uso.
- Nuestros colaboradores realizan la limpieza de sus manos mínimo cada tres horas y antes y después

La información contenida en este documento es de USO EXCLUSIVO de PARRA ARANGO Y CIA. S.A. y las personas naturales y/o JURÍDICAS a quien se le distribuya.

de cada atención a un clientes y realizan la frecuente desinfección de sus manos con alcohol en gel.

- Así mismo desinfectan su puesto y elementos de trabajo con solución desinfectante antes y después de la atención a cada cliente y como mínimo tres (3) veces al día.
- Es probable que si ha permanecido más de dos horas en nuestras instalaciones, nuestro personal de vigilancia le pida permitir tomar nuevamente su temperatura.
- En lo posible se evitará el préstamo de elementos como esferos y demás elementos de oficina, no obstante en caso de hacerlo se desinfectara antes del uso de cada persona con un paño de papel y solución desinfectante.

6. DESINFECCIÓN DE LOS VEHÍCULOS PARA LA EXHIBICION, VENTA Y ENTREGA:

- Todos los vehículos de vitrina que van a ser mostrados a los clientes o entregados, están previamente alistados para la exhibición o entrega, es decir lavados y desinfectados en su interior y exteriormente según nuestros protocolos internos de limpieza y desinfección.
- Después de que un cliente entre en contacto con un vehículo de exhibición o de Test Drive se hará la desinfección de las partes que entraron en contacto con el cliente con un paño y spray de un desinfectante como alcohol o amonio cuaternario en la concentración idónea según fabricante.
- Se limpiarán exteriormente, manijas, espejos retrovisores, llaves de encendido.
- Se limpiarán interiormente, carteras, comandos elevadores de vidrios y cierre automático, millare (tablero), pantalla de sonido, palanca de cambios y consolas, timón y sillas.

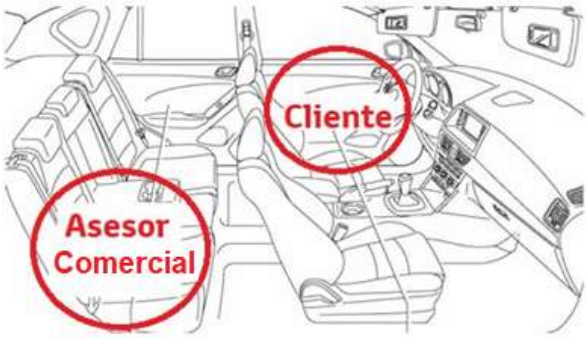


La información contenida en este documento es de USO EXCLUSIVO de PARRA ARANGO Y CIA. S.A. y las personas naturales y/o JURÍDICAS a quien se le distribuya.

7. DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL VEHÍCULO

- Al mostrar el vehículo por su parte exterior, el asesor y los clientes deben mantener una distancia de 1.5 metros mínimo entre ellos.
- Las explicaciones básicas se realizan fuera del vehículo manteniendo una distancia de 1.5 metros de la puerta del pasajero, solo debe estar una persona dentro del vehículo.
- En la necesidad de requerirse mostrar el vehículo internamente o de hacer una prueba de ruta, debe indicarse al cliente los protocolos de seguridad establecidos sobre el distanciamiento social y el uso obligatorio de elementos de protección personal (tapabocas y guantes); en caso que el cliente no cuente con guantes de protección el asesor comercial le proporcionará un par.

El cliente y él asesor se ubicarán como se muestra en la imagen.



8. PRUEBAS DE RUTA

Para las pruebas de ruta en el punto de venta y a domicilio, se tendrán en cuenta las siguientes instrucciones:

Se desinfectará el vehículo en la parte exterior e interior como se menciona en el punto 6 “DESINFECCIÓN DE LOS VEHÍCULOS”.

- Tanto el cliente como el asesor comercial contarán con elementos de protección como tapabocas, guantes y alcohol glicerinado y las llaves del vehículo previamente desinfectadas, el cliente ingresara al vehículo y utilizara la silla del conductor.
- El asesor asignado ingresara al vehículo, usara la silla trasera, costado del copiloto guardando así el distanciamiento físico.
- Una vez terminada la prueba de ruta, el asesor encargado realizará la desinfección del vehículo y de las llaves y regresará a su lugar de origen.

La información contenida en este documento es de USO EXCLUSIVO de PARRA ARANGO Y CIA. S.A. y las personas naturales y/o JURÍDICAS a quien se le distribuya.

- Los vehículos de prueba tendrán disponible siempre una bolsa de basura para desechar los implementos de protección utilizados en la prueba de manejo, una vez en el lugar de origen se procederá a desinfectar nuevamente el vehículo y a botar la bolsa con los elementos utilizados en la caneca roja.

9. DURANTE EL DILIGENCIAMIENTO O FIRMA DE DOCUMENTOS

- El asesor realiza nuevamente la desinfección de sus manos con alcohol gel, se le ofrece alcohol al cliente
- El Asesor coordina con el cliente el diligenciamiento o firma de documentos en su escritorio
- El puesto de trabajo cuenta con barrera física entre asesor y cliente.
- El asesor desinfecta su puesto y elementos de trabajo con la solución desinfectante frente al cliente, realizando la aspersión directamente o en un pañito o toalla no tejida húmeda de la solución.
- Cuando los documentos de la negociación estén listos para firmar, se procurará que el cliente utilice su propio esfero, de no disponer, se ofrecerá uno previamente desinfectado.

10. PAGOS

El Asesor recomienda al cliente que realice su pago mediante PSE, transferencia o como última opción en efectivo. Los abonos y pagos se realizarán de la siguiente manera:

- Se utilizará datafono, que se encuentra forrado en un material transparente que permita su desinfección antes y después de cada uso.
- Se utilizarán transferencias y traslados interbancarios para el abono y pagos correspondientes por la compra de los vehículos.
- Preferiblemente no se recibirá dinero en efectivo, de ser necesario dirija al cliente a caja. La persona que recibirá el dinero verificará que los dos tengan los guantes y que se haga el respectivo lavado de manos después de manipular el dinero.



La información contenida en este documento es de USO EXCLUSIVO de PARRA ARANGO Y CIA. S.A. y las personas naturales y/o JURÍDICAS a quien se le distribuya.

11. DURANTE LA ENTREGA DEL VEHÍCULO

- Se recibirá al cliente de acuerdo con el protocolo previamente establecido.
- El vehículo se encuentra previamente alistado y desinfectado principalmente en los puntos de contacto al igual que las llaves y los accesorios del vehículo.
- La carpeta de documentos estará lista para las firmas antes de la entrega.
- En caso de que el cliente no cuente con esfero el asesor le ofrece un esfero previamente desinfectado.
- Se invita al cliente a tomar las llaves y accesorios de su vehículo y la carpeta con sus documentos.
- Se ofrecerá alcohol glicerinado antes y después del proceso.
- Se invita al cliente al vehículo para su visualización exterior.
- Se invita al cliente a abrir las dos puertas delanteras y a ingresar al vehículo.
- Se inicia el proceso de entrega siguiendo el protocolo de presentación del vehículo (manteniendo la distancia mínima de 1.5mts).
- De ser necesario el asesor propondrá una cita complementaria fuera del periodo de contingencia del COVID
- El Asesor no debe ingresar en ningún momento al vehículo del cliente.
- El asesor guiará al cliente hasta la salida de la sala, se despide.

En caso que el cliente retorne para tratar cualquier tema pendiente, se activará de nuevo el mismo protocolo.

PROTOCOLO PROVEEDORES

- Los horarios de atención son los mismos que para los clientes.
- La correspondencia se debe dejar en la puerta con los vigilantes y no se permitirá el ingreso a mensajeros a no ser que sea estrictamente necesario.
- La correspondencia se recibirá en una bandeja de papel donde permanecerá mínimo una hora, antes de manipularla directamente por parte del vigilante o cualquier colaborador al interior de la empresa.
- Los proveedores se atenderán en la puerta por la persona encargada al interior de la organización.
- No se permitirá el ingreso a los proveedores y personal de despachos, logísticas y transporte a las instalaciones a no ser que sea estrictamente necesario.
- En caso de ingreso, el proveedor deberá cumplir con el mismo protocolo de ingreso descrito para clientes.

La información contenida en este documento es de USO EXCLUSIVO de PARRA ARANGO Y CIA. S.A. y las personas naturales y/o JURÍDICAS a quien se le distribuya.

SEGÚN NUESTRO PROTOCOLO, EN PARRA ARANGO:











La información contenida en este documento es de USO EXCLUSIVO de PARRA ARANGO Y CIA. S.A. y las personas naturales y/o JURÍDICAS a quien se le distribuya.

2293859

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
















ABONO


JORDAN